

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

TELEFONO 83969
AGUSTINAS 1269
CASILLA 81-D

Santiago, Miércoles 29 de Septiembre de 1943.

NUM. 19,670

(EDICION DE 8 PAGINAS)

AÑO LXVI

SUMARIO

Administración Pública

MINISTERIO DEL INTERIOR

- Decretos números 4.394 y 4.458. — Otorgan carta de nacionalización a doña Erna Schnerb Weiskopf de Schloss y a don Carlos Doernberg Kahn, respectivamente . 2259
- Decreto número 4.461. — Otorga carta de nacionalización a don Eduardo Otto Berg Sch. 2260
- Decretos números 4.468 y 4.545. — Otorgan carta de nacionalización a don José P. Abella Frías y a don Ludwig Muller Sklower, respectivamente 2260

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

- Departamento de Minas y Petróleo. — Decreto número 699. — Declara improcedente la solicitud de concesión de explotación carbonífera de don Otto Obermaier 2260
- Decreto número 700. — Alza la reserva para que don Rubén Jara Santa María y doña Eugenia del Río de Balieiro puedan constituir concesión de explotación carbonífera 2261

MINISTERIO DE HACIENDA

- Decreto número 3.158. — Complementa el decreto número 1.828, de 1943, sobre emisión de bonos de la I. Municipalidad de Santiago 2261
- Extracto de la escritura de la sociedad Siegers y Compañía Limitada (2) 2261

Extractos de las escrituras de las sociedades "Piña Hermanos Limitada", "Tessada Stuart Limitada", "Krassa y Compañía Limitada" y "Ortúzar, Silva, Vergara y Compañía Limitada" 2262

Columbia Pictures of Chile Inc. — Balance general correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.º de Junio de 1942 y el 29 de Mayo de 1943 2262

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION

Decreto número 1.481. — Concede merced de agua para regadío en el río Longavi a don Gregorio Amunátegui Jordán 2263

PODER JUDICIAL

Corte de Apelaciones de Santiago. — Nómina de las causas en estado de sentencia en 28 de Agosto de 1943 2263

Corte de Apelaciones de Talca. — Nómina de las causas en acuerdo al 11 de Septiembre de 1943 2264

Corte de Apelaciones de Temuco. — Nómina de las causas en acuerdo al 18 de Septiembre de 1943 2265

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

OTORGAN CARTA DE NACIONALIZACION A LAS PERSONAS QUE MENCIONAN

Núm. 4.394. — Santiago, 10 de Septiembre de 1943 — Vistos estos antecedentes;

lo informado por la Dirección General de Investigaciones en oficio N.º 2.367, de 13 de Julio último, lo dispuesto en el N.º 3 del artículo 5.º de la Constitución Política del Estado, y el decreto N.º 577, de 28 de Enero del año en curso, y

Teniendo presente:

Que doña Erna Schnerb Weiskopf de Schloss, apátrida, natural de Alemania, presentó solicitud de nacionalización con fecha 8 de Abril de este año, o sea, con posterioridad a la restricción que establece el referido decreto para el otorgamiento de la nacionalidad chilena a súbditos de los países del Eje, debido a que no había reunido todos los antecedentes que exigen las leyes en vigencia;

Que se ha comprobado fehacientemente que la solicitante no ha desarrollado actividad alguna que contrarie los propósitos que se han tenido en cuenta para suspender las relaciones diplomáticas y consulares con los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón;

Que es casada con don Carlos Schloss Leowensberg, alemán recientemente nacionalizado chileno, por decreto N.º 4.157, de 7 de Mayo último;

Que es madre de un hijo chileno, y

Que reside en Chile desde 1937

Decreto:

Otórguese carta de nacionalización a doña Erna Schnerb Weiskopf de Schloss, apátrida, natural de Alemania y residente en esta capital.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. — J. A. RIOS M.—Oswaldo Hiriart.

Núm. 4.458. — Santiago, 13 de Septiembre de 1943. — Vistos estos antecedentes; lo informado por la Dirección General de Investigaciones en oficio N.º 680, de 7 de Diciembre de 1942; lo dispuesto en el N.º 3 del artículo 5.º de la Constitución Política del Estado, y el decreto N.º 577, de 28 de Enero del año en curso, y